SC36-INTV-FEDELONJAS-01896-2025

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, D.C. 11 de diciembre de 2025.

Señor
MARIO ANDRES RAMIREZ PEÑA
Representante Legal
presidencia@fedelonjas.org.co
María Victoria Cardozo Maglioni
directordeproyectofedelonjas@gmail.com
UT FEDELONJAS
Bogotá D.C.

Asunto: Concepto informe mensual – noviembre de 2025
Convenio No. CO1.PCCNTR.8355037 de 2025
Conviniente: UNIÓN TEMPORAL FEDELONJAS -LONJA DE BARRANQUILLA
Modalidad: Individual

Respetados Señores:

En cumplimiento del numeral 2.14 del anexo 12 de la convocatoria "Formatos, aplicativos y lineamientos de Seguimiento", el literal B) de la cláusula quinta "Obligaciones de las partes" literal b) "Obligaciones del Conviniente", del convenio del asunto, la UNIÓN TEMPORAL FEDELONJAS - LONJA DE BARRANQUILLA, remitió a la interventoría Informe mensual incluyendo el formato F 6.1 presupuesto consolidado F 6.2 presupuesto detallado, correspondiente al mes de octubre de 2025,y certificación de no estar obligado al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales y de estar al día en el pago de impuestos derivados del proyecto, certificación de la cuenta bancaria del proyecto, radicados en la Interventoría con el consecutivo No. SC36-1337-2025-REC del 25 de noviembre de 2025.

Por otro lado, la interventoría realizó la verificación en el drive dispuesto por la interventoría para tales fines, evidenciando el cargue de lo establecido en los lineamientos de la interventoría como son, los listados de asistencia por cada una de las acciones de formación aprobadas, y de conformidad con el avance del cronograma.

Al respecto expresamos lo siguiente:

1. **Reporte Informe Presupuesto Ejecutado**

De acuerdo con el informe de ejecución financiera con corte al 30 de noviembre de 2025, el Conviniente reportó de recursos así:

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 517.171.672,00	$ 345.196.000,00	$ 0,00	$ 345.196.000,00	66,75%
Contrapartida en dinero	$ 129.747.896,00	$ 51.647.896,00	$ 0,00	$ 51.647.896,00	39,81%
Contrapartida en especie	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Contrapartida total	$ 129.747.896,00	$ 51.647.896,00	$ 0,00	$ 51.647.896,00	39,81%
TOTAL	**$ 646.919.568,00**	**$ 396.843.896,00**	**$ 0,00**	**$ 396.843.896,00**	**61,34%**

1.1 Recursos de cofinanciación

De acuerdo con el informe de ejecución presentado por el Conviniente con corte al 30 de noviembre de 2025, el Convenio presentó la siguiente ejecución de recursos de cofinanciación.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecutado	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Recursos aceptados como ejecución	% Ejecución
R01.1.4	Profesional con título de maestría	$ 33.280.000,00	$ 23.296.000,00	$ 0,00	$ 23.296.000,00	$ 0,00	$ 23.296.000,00	70,00%
R02.1	Alojamiento manutención y transporte local Capacitador Nacional	$ 3.600.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R05.1.1	Cartilla Impresa	$ 8.800.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R05.3.1	Diagramación Cartilla	$ 1.900.000,00	$ 1.900.000,00	$ 0,00	$ 1.900.000,00	$ 0,00	$ 1.900.000,00	100,00%
R07.1.1.3	Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía, salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 11.520.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R10.2	Curso 40 horas (Virtual)	$ 400.000.000,00	$ 320.000.000,00	$ 0,00	$ 320.000.000,00	$ 0,00	$ 320.000.000,00	80,00%
R09.1	Gastos de Operación del Proyecto hasta el 10% del valor total de las	$ 58.071.672,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%

	Acciones de formación del proyecto.							
	TOTALES	**$ 517.171.672,00**	**$ 345.196.000,00**	**$ 0,00**	**$ 345.196.000,00**	**$ 0,00**	**$ 345.196.000,00**	**66,75%**

Por lo anterior la interventoría reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación de $345.196.000,00, equivalentes a un 66,75% del total presupuestado para esta fuente de financiación.

1.2 Recursos de contrapartida en efectivo

De acuerdo con el informe de ejecución presentado por el Conviniente con corte al 30 de noviembre de 2025, el convenio presentó la siguiente ejecución de recursos de contrapartida en efectivo:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecutado	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Recursos aceptados como ejecución	% Ejecución
R04	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial	$ 5.600.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R05.3.1	Diagramación Cartilla	$ 3.700.000,00	$ 3.700.000,00	$ 3.700.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.700.000,00	100,00%
R05.4.3	Acceso a entornos de realidad virtual o aumentada.	$ 1.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R07.1.1.3	Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía, salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 11.520.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R10.2	Curso 40 horas (Virtual)	$ 99.100.000,00	$ 39.640.000,00	$ 39.640.000,00		$ 0,00	$ 39.640.000,00	40,00%
R12.5	Edición podcast 10 minutos	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.000.000,00	100,00%
R12.7	Diseño e impresión de infografía	$ 520.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R13.	Pólizas de Seguro	$ 420.000,00	$ 420.000,00	$ 420.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 420.000,00	100,00%
R15.	Transferencia de conocimiento y tecnología.	$ 5.887.896,00	$ 5.887.896,00	$ 5.887.896,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.887.896,00	100,00%

	TOTALES	$ 129.747.896,00	$ 51.647.896,00	$ 51.647.896,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 51.647.896,00	39,81%

Por lo anterior la interventoría reconoce una ejecución de contrapartida en efectivo de $51.647.896,00, equivalentes a un 39,81% del total presupuestado para esta fuente de financiación.

1.3 Recursos de contrapartida en especie

Para la ejecución del presente convenio no se presupuestaron recursos de contrapartida en especie.

2. Avance académico

El Conviniente presentó el siguiente avance académico con corte al 25 de noviembre de 2025:

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación(2)	% ponderado de cumplimiento (3)
1	AF 2 ACTUALIZACIÓN TÉCNICA EN LA GESTIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL RESIDENCIAL	280	217	217	196,00	44,87%	70,00%	31,41%
2	AF3 GESTIÓN AVANZADA EN VENTAS INMOBILIARIAS: PLANEACIÓN, MARKETING Y NEGOCIACIÓN ESTRATÉGICA BAJO ESTÁNDARES INTERNACIONALES	280	217	217	196,00	44,87%	70,00%	31,41%
3	AF4.TECNOLOGÍAS INMERSIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS INMOBILIARIOS	8	20	0	0,00	1,28%	0,00%	0,00%

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación(2)	% ponderado de cumplimiento (3)
4	AF5.NORMATIVAS Y REGULACIONES PARA EMPRESAS DEL SECTOR DE MOTOCICLETAS	56	140	138	55,90	8,97%	99,82%	8,96%
TOTALES		**624**	**594**	**572**	**447,90**	**100,00%**		**71,78%**

3. Certificado de seguridad social y parafiscales

El Conviniente, la UNIÓN TEMPORAL FEDELONJAS -LONJA DE BARRANQUILLA, presentó certificación de fecha 14 de noviembre de 2025 firmada por el Representante legal Mario Andrés Ramírez Peña, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.076.322 y la contadora Karla Milena Castro, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.075.284.138 y con tarjeta profesional No. T.P. 327994-T, donde indican: "*que dicha entidad no se encuentra obligada a efectuar pagos al Sistema de Seguridad Social Integral por no tener vinculado laboralmente personal conforme lo señala el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Así mismo, declaro que la persona jurídica referida no está obligada a tener revisor fiscal de acuerdo con las normas que regulan la materia".*

4. Certificado de impuestos

El Conviniente la UNIÓN TEMPORAL FEDELONJAS -LONJA DE BARRANQUILLA presentó certificado del 14 de noviembre de 2025, firmado por el representante legal Mario Andrés Ramírez Peña, y la contadora Karla Milena Castro identificada con cédula de ciudadanía No. 1.075.284.138 y de TP # 327994-T, certifican que: *la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de presentación y pago de Impuestos Nacionales (Retención en la Fuente e IVA) y confirma que ha cumplido en forma oportuna y completa con todos los pagos de impuestos nacionales e impuestos distritales de noviembre de 2025."*

5. Cuenta de ahorros recursos de cofinanciación

La cuenta rentable independiente registrada en el SECOP para la ejecución de los recursos de cofinanciación es la cuenta de ahorros No. 239327232 del Banco de Bogotá.

El Conviniente realizó entrega de movimiento de la cuenta bancaria del convenio, de fecha 22 de noviembre de 2025 y presenta saldo en ceros. En este sentido, el Conviniente **no** realizó entrega del extracto bancario del mes de noviembre de 2025.

La Interventoría recuerda que la cuenta rentable independiente destinada para el proyecto es de uso exclusivo para el mismo, y que el saldo que se presente en los extractos bancarios deben corresponder a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el Conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

6. Concepto

Atendiendo a lo reportado por el Conviniente, la Interventoría considera lo siguiente:

- Se debe dar estricto cumplimiento con lo establecido en la Resolución de rubros financiables SENA No. 1-01500 de 2025, con el fin de que la interventoría pueda reconocer y aceptar todos los rubros que hacen parte del proyecto aprobado.
- El Conviniente allega con corte a 25 de noviembre de 2025 formatos F6.1 y F6.2, en los cuales reporta una ejecución de $345.196.000,00 equivalente al 66,75%para los recursos de cofinanciación presupuestados.
- En cuanto a la contrapartida en dinero, se evidencia ejecución reportada para esta fuente de financiación por valor de $51.647.896, equivalente al 39,81% del total presupuestado.
- Para la fuente de financiación de contrapartida en especie, no se evidencia ejecución, ya que la misma no se encuentra establecida en el presupuesto del convenio.
- En cuanto al avance académico presenta un porcentaje del 71,78%, con corte al 25 de noviembre de 2025.

7. Solicitud

Se solicita al convenio remitir la siguiente información:

- Remitir a la interventoría extracto bancario de la cuenta bancaria No. 239327232 del Banco de Bogotá con corte al 30 de noviembre de 2025.

Agradecemos la respuesta en un término de dos (2) días hábiles a partir del recibo, con el fin de generar las verificaciones correspondientes.

Este concepto no constituye aceptación de la ejecución financiera y académica del convenio. La información detallada en los documentos presentados será verificada en las correspondientes visitas de interventoría. De igual manera el porcentaje de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones convenidas, se definirá en el concepto de liquidación del convenio.

Atentamente,

Omar Raúl Martínez
Director Interventoría
SCAIPROYEKTA SAS BIC

Lucía Inés Carrillo Alvarez.
Interventor Líder
SCAIPROYEKTA SAS BIC

Copia: Martha Carolina Beltrán Salazar- Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad/DSNFT. Correo Electrónico: mcbeltrans@sena.edu.co, gfce@sena.edu.co**,** Profesional de seguimiento Sena: Johanna Acela Valencia, correo electrónico: nacela@sena.edu.co

Proyectó: Lucía Inés Carrillo Alvarez- Interventor líder
Revisó: Alba R. Sarmiento. Responsable de la calidad y oportunidad de la Información / Yuly Muñoz Coordinadora Financiera.